

BAQUEDANO,

18 NOV. 2009

DECRETADO LO QUE SIGUE:

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro: 2530

VISTOS:

1. Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de suministros y Prestación de Servicios.
2. Las Facultades que me confiere el artículo 63, D.F.L N° 1 del año 2006, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido de la Ley 18.695 Orgánica constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
1. La Licitación Denominada "EQUIPOS DE OFICINA ID 4468-192-L109".
2. Memorando de Adquisiciones Municipal N° 190 de fecha 18 de noviembre del 2009.
3. Memorando de Alcaldía N° 376 de fecha 18 de noviembre del 2009, el cual Adjudica la licitación al Proveedor "SUC. FRANCISCO GOMEZ SAEZ Y CIA LTDA. RUT. 80.414.200-2", por un Monto de \$ 79.465- Impuesto Incluido.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de adquirir materiales de oficina para el funcionamiento del Departamento de Finanzas de la Municipalidad de Sierra Gorda.

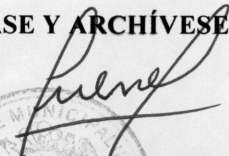
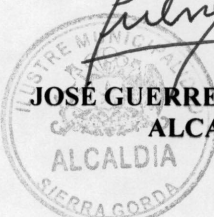
DECRETO:

1. ADJUDIQUÉSE la Licitación Pública "EQUIPOS DE OFICINA ID 4468-192-L109". por un monto de \$ 79.465.- impuesto incluido al proveedor "SUC. FRANCISCO GOMEZ SAEZ Y CIA LTDA. RUT. 80.414.200-2"
2. IMPÚTESE el presente gasto a la cuenta presupuestaria Municipal Subtitulo 29: Ítem 05: Asignación: 001 "Maquinas y Equipos de Oficina".
3. CONFECCIONESE Orden de Compra a nombre de "SUC. FRANCISCO GOMEZ SAEZ Y CIA LTDA. RUT. 80.414.200-2" por concepto de "EQUIPOS DE OFICINA ID 4468-192-L109", por un monto de \$ 79.465 - Impuesto incluido."
4. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MARCELA PEREIRA CARTER
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
JGV/MPC/lga



JOSÉ GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- ALCALDÍA
- DIDECO
- FINANZAS
- ADQUISICIONES